

DON RUFNAVENTURA TORRENTO MASANA, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SALLENT, PROVINCIA DE BARCELONA,

C E R T I F I C A D O : Que de los datos obrantes en esta Alcaldía, de las averiguaciones al efecto practicadas y del conocimiento personal del que suscribe, resulta: Que la entidad sallentina conocida con el nombre de "ATENEO CATALAN", domiciliada en la calle de Calvo Sotelo, nº 9, de esta villa, si bien sus Estatutos determinaban como única finalidad el fomento de la cultura, al cual estaban afiliadas personas de distintas ideologías política, en el fondo y en sus manifestaciones prácticas no era más que un centro de doctrina y propaganda marxista, camuflado con el falso velo de sus preocupaciones por la cultura popular.

Sus dirigentes y la mayor parte de los actos celebrados fueron preciosos instrumentos al servicio de las doctrinas extremistas; bastará señalar que los elementos que formaron parte de las últimas Juntas administrativas del citado "Ateneo Catalán" ejercieron cargos durante el dominio rojo, consiguiendo empleos de Comisario político del servicio del Ejército de los sin Dios y sin Patria, alguno murió al servicio de su ideal en las filas rojas, otros desterrados, procesados y algún otro se ignora su paradero.

Este país fué el Centro cultural "Ateneo Catalán" que si en su reglamentación podía considerársele de carácter completamente apolítico, en su actuación demostró su política contraria al Glorioso Movimiento Nacional.

Y para que conste, libro el presente en Sallent a veintiseis de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.